

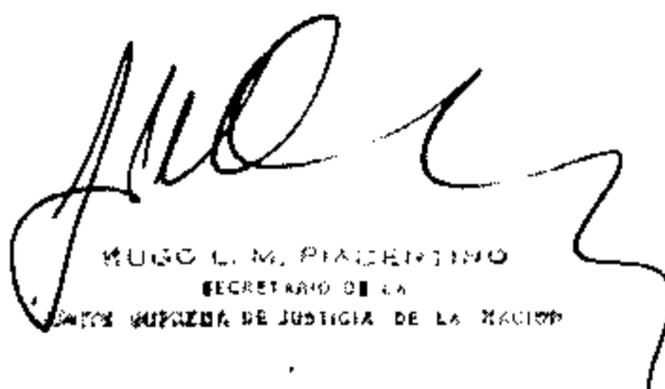
RESOLUCION  
Nº 147/94

EXPEDIENTE Nº 1876/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.159

Buenos Aires,  de febrero de 1994.-

En atención a lo expuesto a fs. 20 por la Subsecretaría de Administración, a lo que resulta de las planillas obrantes a fs. 14/15 y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto por el Tribunal en la Resolución Nº 1.105 de fecha 3 de diciembre último (Confr. fs. 4 y 11), autorizase a la citada dependencia a liquidar un (1) día más en concepto de reintegro de viáticos al señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia doctor Luis Miguel Vila y el señor Secretario doctor Guillermo Rodolfo Lega por la comisión oficial realizada .-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
HUGO C. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION